



NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria de la municipalidad de Jano, departamento de Olancho, **aclara que**: en el mes de diciembre del año 2023, no se establecieron acuerdos institucionales aprobados por esta corporación municipal.

Y para constancia firmo la presente nota, a los 04 días del mes de enero del 2024.


Carolina Ruiz

Secretaria Municipal